

	ACTA DE SUPERVISIÓN Y VIGILANCIA	F-JC-01 Versión: 04
		Fecha: 16/01/2023

DATOS GENERALES

INFORME N°: 05	SUPERVISION	X	DE SEGUIMIENTO	☐
	INTERVENTORIA	☐	PARA PAGO	x
			PARA DESEMBOLSO	☐
Periodo de seguimiento	Desde:	31/05/2026	Hasta:	30/06/2026
Periodo para pago	Desde:	31 de Mayo de 2026	Hasta:	30 de Junio de 2026
Fecha Elaboración de Informe		Junio de 2026		

DATOS DEL SUPERVISOR

SUPERVISOR	NOMBRE:	LADY JULIANA SIERRA ALARCON
	CARGO:	SECRETARIA DE LA MUJER
	CORREO ELECTRÓNICO:	Juliana.sierra@sabaneta.gov.co
INTERVENTOR	NOMBRE	N/A
	NUMERO CONTRATO:	N/A
	CORREO ELECTRÓNICO:	N/A

INFORMACION GENERAL CONTRATO

NÚMERO DE CONTRATO	SAB-01-937-26
FECHA DE CONTRATO	27/01/2026
NÚMERO CDP	1035 del 13/01/2026
CONTRATISTA	FUNDACIÓN CENTRO INTERNACIONAL DE EDUCACIÓN Y DESARROLLO HUMANO - CINDE
CÉDULA DE CIUDADANÍA O NIT	860.051.550-8
PROYECTO	Fortalecimiento de escenarios para la atención integral de las mujeres en el municipio de Sabaneta
VALOR	\$30.000.000
PLAZO	Desde la firma del acta de inicio en el SECOP II hasta el 27 de julio de 2026
FECHA DE INICIO DEL SECOP	27/01/2026
FECHA TERMINACIÓN DEL CONTRATO	27/07/2026
ADICION	N/A
PRORROGA	N/A
OBJETO: CONTRATO DE ARRENDAMIENTO DE UN BIEN INMUEBLE CON MATRÍCULA INMOBILIARIA N° 001-66750 PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LA CASA DE LA MUJER DEL MUNICIPIO DE SABANETA, UBICADO EN LA CALLE 77 SUR N° 43A 27.	

REGISTRO PRESUPUESTAL	NUMERO:	1134		
	FECHA:	27	01	2026
SUSPENSION N°	Fecha Inicio de suspensión	Fecha de reanudación	Nueva fecha de terminación	
N/A	N/A	N/A	N/A	
¿TIENE GARANTIAS VIGENTES Y ACTUALIZADAS?		SI	NO	NO APLICA
				X

I. SEGUIMIENTO CONTABLE Y FINANCIERO

	ACTA DE SUPERVISIÓN Y VIGILANCIA	F-JC-01 Versión: 04
		Fecha: 16/01/2023

PAGOS O DESEMBOLSO REALIZADOS AL CONTRATISTA O ASOCIADO POR INFORME								
Informe No.	Nº Factura o cuenta de cobro	Valor Factura o cuenta de cobro	Comprobante Egreso No.	Fecha de Egreso	Tipo de pago o desembolso (Abono, Pago Total, Desembolso total)	Nº Rubro Presupuestal imputado	Valor Pagado o Desembolsado	SALDO DEL INFORME
001	001	\$5.000.000	3630	12/03/2026	Abono	2.1.2.02.02.009-444100	\$5.000.000	\$30.000.000
002	002	\$5.000.000	5366	9/04/2026	Abono	2.1.2.02.02.009-444100	\$5.000.000	\$25.000.000
003	003	\$5.000.000	6013	30/04/2026	Abono	2.1.2.02.02.009-444100	\$5.000.000	\$20.000.000
004	004	\$5.000.000	7899	28/05/2026	Abono	2.1.2.02.02.009-444100	\$5.000.000	\$15.000.000
005	005	\$5.000.000	N/A	N/A	Abono	2.1.2.02.02.009-444100	\$5.000.000	\$10.000.000
TOTAL		\$5.000.000					\$25.000.000	

BALANCE GENERAL DEL CONTRATO O CONVENIO		
Ítem	Concepto	Valor
A	Valor inicial del contrato	\$ 30.000.000
B	Valor de las adiciones a la fecha del informe	\$ 0
C	Valor reducciones (glosas, objeciones, etc.) del contrato o convenio a la fecha del informe	\$ 0
D	Valor total del contrato o convenio (Incluidas adiciones y reducciones)	\$ 30.000.000
E	Valor pagado o desembolsado con anterioridad a la fecha de esta acta	\$20.000.000
F	Valor autorizado de esta acta	\$5.000.000
G	Valor total ejecutado (incluida esta acta)	\$25.000.000

Teniendo en cuenta la verificación del cumplimiento de los compromisos y/o actividades contempladas en el contrato se autoriza el siguiente pago o desembolso, así:

Nº CUENTA DE COBRO	Nº RP PARA PAGO	RUBRO(S) PRESUPUESTAL(ES) Y FUENTE(S)	VALOR
001	1134	2.3.2.02.02.009-444100	\$ 5.000.000
002	1134	2.3.2.02.02.009-444100	\$5.000.000
003	1134	2.3.2.02.02.009-444100	\$5.000.000
004	1134	2.3.2.02.02.009-444100	\$5.000.000
005	1134	2.3.2.02.02.009-444100	\$5.000.000
VALOR TOTAL FACTURA O CUENTA DE COBRO			\$5.000.000

II. SEGUIMIENTO TECNICO, ADMINISTRATIVO Y JURIDICO

2.1. GRADO CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES – SEGUIMIENTO TECNICO

OBLIGACIONES GENERALES Y ESPECIFICAS DE LAS PARTES	OBLIGACIONES EJECUTADAS EN EL PERIODO (cumplida / no cumplida / parcialmente cumplida / observación – Evidencias fotográficas en caso de que se considere necesario)
Entregar a título de arrendamiento al arrendatario, el inmueble ubicado en la calle 77 sur N° 43 A 27, identificado con matrícula inmobiliaria N° 001-66750 del municipio de Sabaneta.	La actividad se cumple por parte del contratista
Entregar al arrendatario el inmueble dado en arrendamiento en buen estado de servicio, seguridad y sanidad.	La actividad se cumple por parte del contratista
Obrar con lealtad y buena fe en la ejecución del contrato, evitando dilataciones injustificadas o entrenamientos.	La actividad se cumple por parte del contratista



ACTA DE SUPERVISIÓN Y VIGILANCIA

F-JC-01 Versión: 04

Fecha: 16/01/2023

Salir en saneamiento de cualquier circunstancia relativa al arrendamiento u ocupación de terceros en el inmueble dado en arrendamiento.	La actividad se cumple por parte del contratista
Mantener el inmueble en buen estado de servir para el fin convenido en el contrato.	La actividad se cumple por parte del contratista
Atender los requerimientos que en materia de seguridad haga el arrendatario.	La actividad se cumple por parte del contratista
Facturar mensualmente el valor causado por el canon de arrendamiento, acorde con la suma y tiempo acordado.	La actividad se cumple por parte del contratista
Asumir el pago mensual de servicios públicos (energía y agua) de los espacios objeto del contrato.	La actividad se cumple por parte del contratista
Entregar el inmueble libre de ocupaciones o afectaciones de terceros.	La actividad se cumple por parte del contratista
Cumplir con los pagos asociados a las obligaciones del presente contrato.	La actividad se cumple por parte del contratista
Las demás obligaciones consagradas para los arrendadores en el artículo 1982 y siguientes, capítulo II, título XX, del libro 4 del Código Civil.	La actividad se cumple por parte del contratista
Realizar el mantenimiento básico de las instalaciones y reparaciones menores asociadas al normal uso de los espacios (no incluye pintura)	La actividad se cumple por parte del contratista

2.2. SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO

El contratista cumplió con el pago de la seguridad social en (salud pensión y riesgos laborales). Dando cumplimiento a lo dispuesto en la ley 1150 de 2007, a la ley 789 de 2002 art.50, a la Ley 1562 de 2012 y a la Ley 1273 de 2018, detallado de la siguiente manera:

Obligado a Presentar Seguridad Social	Si	X		
	No			
PERSONA NATURAL			PERSONA JURIDICA	SI NO
Planilla número	N/A		Certificado de Representante Legal	x
Período de Cotización	N/A			
Fecha de pago	N/A		Certificado de Revisor Fiscal	x
Valor base de cotización	N/A			
Salud	N/A		Copia de Tarjeta Profesional del Revisor Fiscal (Para la cuenta inicial)	x
Pensión	N/A		Certificado de la Junta Central de Contadores del Revisor Fiscal (vigente)	x
ARL tipo de riesgo (1)	N/A		Período de Cotización	Junio de 2026

2.2.1. Otros seguimientos administrativos: SIN NOVEDAD

2.3. SEGUIMIENTO JURÍDICO

- Hasta el momento el contratista no ha estado inmerso en inhabilidades o incompatibilidades sobrevivientes que le impidan seguir legalmente con la ejecución del contrato.
- Las capacidades y facultades demostradas por el contratista para la celebración del contrato permanecen en la misma condición.
- Se realizó seguimiento a los riesgos identificados en la matriz de riesgos y hasta el momento no se han materializado.

	ACTA DE SUPERVISIÓN Y VIGILANCIA	F-JC-01 Versión: 04
		Fecha: 16/01/2023

ESTAS SON SOLO ALGUNAS ACCIONES DE SEGUIMIENTO JURIDICO – SE PUEDEN DETERMINAR MAS SEGÚN CRITERIO DEL SUPERVISOR

2.4. RECOMENDACIONES O SUGERENCIAS ACERCA DEL DESEMPEÑO DEL CONTRATISTA:
Ninguna

2.5. RECIBO A SATISFACCION – APROBACION DE PAGO O DESEMBOLSO

Dando cumplimiento a la Ley 1474 de 2011, artículo 83, la Supervisión o Interventor del contrato hace constar que se hizo seguimiento Técnico, Administrativo, Financiero, Contable y Jurídico sobre el cumplimiento del objeto del mismo.

El Contratista o Asociado, aportó los documentos que acreditan que se encuentra a paz y salvo por concepto del pago de aportes a los sistemas de seguridad social en salud, pensiones y ARL. De conformidad con lo dispuesto en la ley.

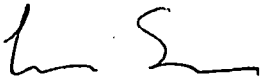
El objeto del contrato o convenio fue ejecutado conforme a lo pactado, se verificó el cumplimiento de los compromisos y/o actividades establecidas y recibido a satisfacción por el Municipio de Sabaneta, en el Periodo de seguimiento para pago o desembolso.

2.6. DOCUMENTOS ANEXOS

- Certificado de pago de seguridad social (Planilla o certificación)
- Informe de actividades del contratista/asociado con sus evidencias si a ello hubiere lugar
- Factura o cuenta de cobro

III. ASISTENTES A LA REUNION DE SEGUIMIENTO DE INTERVENTORÍA O SUPERVISIÓN			
Fecha:	31 de Mayo al 30 de Junio de 2026		
Hora de inicio:	11:00AM	Hora Finalización	11:15AM
Lugar donde se realiza la reunión	Despacho secretaria de la Mujer		
Interventor(es) y/o Supervisor(es):	LADY JULIANA SIERRA ALARCON		
Por parte del contratista (o asociado):	FUNDACIÓN CENTRO INTERNACIONAL DE EDUCACIÓN Y DESARROLLO HUMANO - CINDE		

FECHA DE ELABORACIÓN: Junio de 2026


LADY JULIANA SIERRA ALARCÓN
 Secretaria de la Mujer


 Firmado digitalmente por
 Salim Chalela Naffah
 Fecha: 2026.06.19
 09:18:17 -05'00'
SALIM CHALELA NAFFAH
 Contratista